RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN. EXPTE: CONTR2019 219760 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA RED DIGITAL DE RADIOCOMUNICACIONES MÓVILES PARA LOS SERVICIOS DEDICADOS A LA PROTECCIÓN PUBLICA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA".

Designados por Resolución de 17 de marzo de 2020 de la Secretaría General de Empresa, Innovación y Emprendimiento, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en composición permanente para los contratos sujetos a la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación para su actuación en el contrato del epígrafe, y al haber asumido la Agencia Digital de Andalucía, adscrita a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, las competencias relativas al objeto del contrato, resulta necesario proceder a una nueva designación.

Por ello, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en el artículo 14.3 f) del Decreto 128/2021de 30 de marzo, por el que se aprueban los estatutos de la Agencia Digital de Andalucía,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación, con las facultades que les confieren la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA RED DIGITAL DE RADIOCOMUNICACIONES MÓVILES PARA LOS SERVICIOS DEDICADOS A LA PROTECCIÓN PUBLICA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA", expte: CONTR2019 219760, a quienes a continuación se indica:

Presidenta:

- Dª. Ana M.ª Ceballos Guerrero, Coordinadora de Política Informática de la Agencia Digital de Andalucía, o persona que la sustituya.

Junta de Andalucía

Vocales:

- D. Adolfo García Martínez, Jefe de Servicio de Telecomunicaciones de la Agencia Digital de Andalucía, o persona que le sustituya.

- D. Luis Morales Roldan, Jefe de Gabinete de Explotación de Red Corporativa de la Agencia Digital de Andalucía, o persona que le sustituya.

- Dª. Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, o persona que la sustituya.

- Dª. Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, o persona que la sustituya.

Secretario:

- D. Manuel Díaz García, Jefe de Gabinete Técnico de la Agencia Digital de Andalucía, o persona que le sustituya.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante de la Agencia Digital de Andalucía.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica.

El Director Gerente de la Agencia Digital de Andalucía

Fdo: Raúl Jiménez Jiménez